

N. 178^a

En exped. promovido p.^r el Cap.^r D. Man. Camacho p.^r q.^{se} se
entreg.^a p.^r la Tesoreria la cantidad de 666 p.^r 2.^a p.^r sus apurtes se
a decaer de lo sig.^{te}

Habo vision jral Libertador = Cuartel jral Li-
bertador en Lima a 22. de Ag.^{to} de 1826 = Alon. mi-
nistro de H.^a en el Departam.^{to} de Hacienda = Don mi-
nistro = Por el Exped.^{to} adpunto se imponia en el asu-
endo los apurtes hechos al Capitan adpunto D. Man. Ca-
macho a la cantidad de seisientos sesenta y seis p.^r
Don F. De ellos dispone S.E. el Libertad.^r se le sati-
fagan la Tercia parte: lo q.^{se} tengo la honra de co-
municarlo a V.^{ra} en cumplimiento = Soy de V.^{ra} hon-
rrado y muy atento obsecuente servidor Don Domingo
Espinoza = Lima Ag.^{to} 22. de 1826 = Cumplase p.^r
la Tesoreria jral el Supremo Decro a q.^{se} se refiere
esta comunicacion; tomándose antes vision en red.
Comandancia jral y Comisaria del E.^{jo} al Peru
Lima.

Tomose vision en esta Com.^a de Guerra del Peru en Lima.
a 23. de Agosto de 1826 - P. Bomeas



O.L. 146-2002
OL. 146. 2042

HH-OL146
CAS. 52
Doc. 517
FOL. 1

